



# UJED

Universidad Juárez  
del Estado de Durango



# Programa de Tutoría

## E. P. E. A. – U. J. E. D.

**Directora:** M.P.D.C. Claudia Goretti Moncisvais Martínez.

**Secretaria Académica:** M.D.A. Linda Verónica Adame. Amador.

**Secretario Administrativo:** M.P.D.C. César Muñoz. Carranza.

**Coordinadora Institucional:** Dra. Martina Patricia Flores Saucedo.

**Coordinador Tutoría E.P.E.A. :** Dr. Jesús Alberto Frayre Valles.

**Colaboración:** Dra. Karla Massiel Quiñones Martínez.

Victoria de Durango, Durango  
Agosto del 2023

# ¿QUÉ ES LA TUTORÍA?

- Es un Programa que ofrece la U.J.E.D. y la E.P.E.A a todos los estudiantes.
- Consiste en el acompañamiento del estudiante por parte de un **Tutor (a)** para propiciar su **Formación integral**, la cual implica el desarrollo de competencias académicas, personales y profesionales, coadyuvando en la permanencia y eficiencia personal, así como el logro de su desempeño con su entorno laboral y social de forma comprometida.



## ESTO IMPLICA QUE...

- No estarán solos
- Un tutor los acompañará, orientará y guiará durante su carrera.



# ¿PARA QUE SIRVE LA TUTORÍA?

- Mejorar el aprovechamiento académico.
- Orientar y guiar en el proceso de adaptación.
- Disminuir la **reprobación** y el **abandono** escolar.



## ¿EN QUÉ CONSISTE LA TUTORÍA?

Brindar apoyo **individual** o **en grupo** a los estudiantes que requieren de una atención adicional a la proporcionada por los profesores de las materias que cursa, canalizándolo a las áreas especializadas de apoyo con la que cuenta la Escuela en caso de ser necesario.



# TIPO DE TUTORÍA EN LA LICENCIATURA

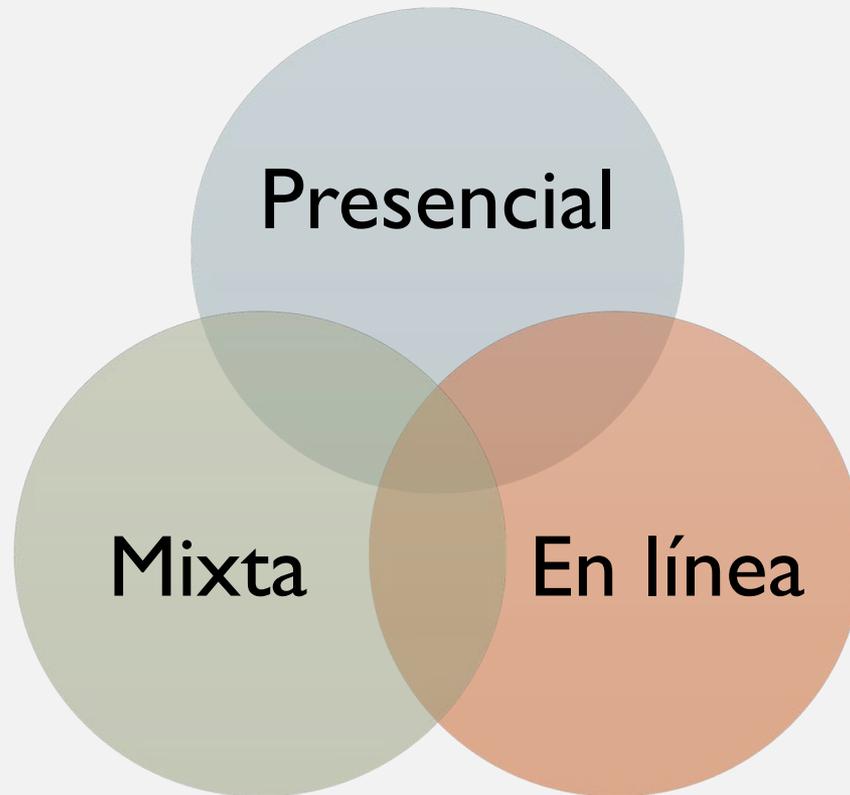
Tutoría Grupal

Tutoría Individual

Tutoría de Pares



# MODALIDAD DE TUTORÍA EN LA LICENCIATURA



## ¿QUIÉN ES EL TUTOR (A)?



Es un Académico asignado por la coordinación de la Escuela que en su figura de Tutor (a), funge como acompañante Académico del estudiante durante el proceso enseñanza-aprendizaje a lo largo de su trayectoria escolar.

# BENEFICIOS DE LA TUTORÍA

**Facilita la integración a la E.P.E.A.**

**Promueve la adquisición de hábitos de estudio y trabajo efectivo.**

**Identifica situaciones de riesgo académico y proporciona alternativas en la búsqueda de soluciones.**

**Canalización oportuna a las diferentes áreas de apoyo que la Facultad o la Universidad proporcionan.**

**Apoyo en la trayectoria académica de los estudiantes en los programas académicos.**



# BENEFICIOS DE LA TUTORÍA

**Comprender las características del plan de estudios y las opciones de trayectoria.**

**Adquirir técnicas adecuadas de lectura y comprensión.**

**Desarrollar estrategias de estudio.**

**Superar dificultades en el aprendizaje y en el rendimiento académico.**

**Seleccionar actividades extraescolares que puedan mejorar su formación.**

**Recibir retroalimentación en aspectos relacionados con su estabilidad emocional y su actitud como futuro profesional.**

**Conocer los apoyos y beneficios que puede obtener de las diversas instancias universitarias.**

# TUTORES PARES

- Es una modalidad educativa que consiste en el apoyo mutuo entre compañeros, basada en el aprendizaje cooperativo para la construcción de conocimiento colectivo.
- Busca incidir en el aprovechamiento escolar, reducir los índices de **reprobación**, **abandono** y la **adaptación** de los jóvenes de nuevo ingreso.



# ACCIONES DEL TUTOR PAR

**Acompañamiento  
o para una  
mejor  
adaptación a la  
E.P.E.A.**

**Ofrecer  
pasantías,  
repasos o  
asesorías  
académicas.**

**Instruir  
sobre  
técnicas y  
tipos de  
estudio.**

**Asesoría en  
áreas  
administrativa,  
personales y  
de salud.**



# ÁREAS DE APOYO A LA TUTORÍA



- Departamento de Formación Integral.
- Salud mental.
- Becas.
- Área cultural.
- Movilización universitaria.

**¿QUÉ DEBO HACER ?**



# 1. REUNIÓN GRUPAL

- Durante la primera y segunda semana se realizará una reunión con cada grupo en la que se les dará a conocer el nombre de sus tutores.
- Se les proporcionarán los datos de contacto de los tutores. (correo electrónico ó número telefónico)
- En la misma reunión se les dará un pequeño taller de cómo organizar su horario.

## **2. IDENTIFICAR A SU TUTOR (A) Y ESTABLECER CONTACTO**

**(En persona, correo electrónico, WhatsApp, videollamada, plataformas educativas, aulas virtuales, etc)**



### 3. ASISTIR A LAS SESIONES CON SU TUTOR(A)

Deben ser al menos tres sesiones durante el semestre

- Contestar cuestionarios
- Charlar
- Identificar problemas
- Buscar apoyos



## 4. ASISTIR A LAS INSTANCIAS CANALIZADAS

- Psicopedagogía
- Salud mental
- Becas
- etc.



# QUE NO PODRÁ HACER SU TUTOR...

- Hablar con maestros para que los apruebe.
- Justificar faltas.
- Otorgar apoyos.
- Dar pasantías.

# ¿DERECHO U OBLIGACIÓN?

- La Tutoría es un **derecho** y una **obligación** de los estudiantes Universitarios.
- **Derecho** a recibir asesoría y orientación académica a lo largo del proceso formativo, acompañamiento y canalización personal en algunos aspectos específicos de la vida.
- **Obligación** de asistir a las sesiones programadas con el Tutor y de llevar a cabo las acciones convenidas, así como evaluar al Tutor y validar las sesiones de tutorías a través del portal de servicios escolares.



# GRACIAS POR SU ATENCIÓN



[tutorias.epea@ujed.mx](mailto:tutorias.epea@ujed.mx)  
[jfrayre@ujed.mx](mailto:jfrayre@ujed.mx)